ANEXO III

SOLICITUD DE PLAZA

□ SEGUNDO CURSO PRESENCIAL	DE CICLOS FORMATIVOS DE FOF	RMACIÓN PROFESIONAL	
□ SEGUNDO CURSO SEMIPRESEN	CIAL DE CICLOS FORMATIVOS D	E FORMACIÓN PROFESIONAL	
□ TERCER CURSO SEMIPRESENCI	AL DE CICLOS FORMATIVOS DE	FORMACIÓN PROFESIONAL	
	CURSO ESCOLAR 2021-2022		
I DATOS DE LA ALUMNA O ALUMI	NO SOLICITANTE		
	llidos:Nombre:		
Fecha de nacimiento//	Nacionalidad		
Sexo: Varón □ Mujer □ Dirección act	ual completa		
Localidad			
C.P Teléfono 1:	Teléfono 2:		
Correo electrónico:			
Código Identificación Alumno (CIAL):	DNI/NIE/Pasaporte		
II CENTRO Y ESTUDIO SOLICITAI Estudio diferente con primer curso com		estudio en otro centro.	
Centro	Enseñanza*	Estudio	
*CF2 Ciclo Formativo de Grado Medio *CD2 Ciclo Formativo de Grado Medio III. DATOS ACADÉMICOS DEL ALUI	*C	F3 Ciclo Formativo de Grado Superior D3 Ciclo Formativo de Grado Superior //2022.	
☐ Se encuentra matriculado durante el cur	so 2021/2022 en el mismo centro solicita	do: □ SI □ No	
☐ Se encuentra matriculado durante el cur-	so 2021/2022 en otro centro: □ SI □ No		
☐ Título obtenido en cursos anteriores.			
- Curso realizado en el curso escolar 2021/ - Estudio que cursa en el curso escolar 202			
DOCUMENTACIÓN QUE APORTA			
(solo en el caso de que no curse o haya cu	rsado el estudio que aporta en el centro q	ue solicita plaza).	
□ Certificado académico con la nota medi	a del título que aporta.		
☐ Certificado académico de notas de p Integración/Proyecto y FCT. (en el caso de		isión de acceso a FCT sin módulos de ial).	
☐ Certificado de superación de prueba d cursar.	e acceso de grado medio o superior y o	de la opción que corresponde al estudio a	
□ Certificación académica del título de Graduado en la Enseñanza Secundaria Obligatoria con la nota media.			

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

MARIA ROSARIO GAÑAN PEREZ - DIRECTORA GRAL DE FORMACIÓN PROF. Y EDUCACIÓN ADULTOS

Fecha: 26/04/2022 - 19:37:12

Este documento ha sido registrado electrónicamente:

RESOLUCION - Nº: 552 / 2022 - Tomo: 1 - Libro: 570 - Fecha: 27/04/2022 08:52:05

Fecha: 27/04/2022 - 08:52:05

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0twM0QJ6Su7bm9Rtx97Sc5FLsNJFchEZX







Certificación académica del título de Formación Profesional Básica.
Certificación académica de Bachillerato con la nota media.
Certificación académica del título de Formación Profesional.
Certificado de matricula del primer curso del ciclo que está cursando, (en el caso de cambio de centro y solicitar segundo urso de ciclo formativo presencial).
Otras certificaciones
a persona firmante de la presente solicitud declara bajo su responsabilidad que los datos contenidos en la misma son ciertos.
a de 2022.
LA INTERESADA / EL INTERESADO

Protección de datos

Los datos personales recogidos serán tratados exclusivamente a efectos de gestión educativa, con las garantías previstas en la disposición adicional vigésimo tercera de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, en los ficheros de admisión del alumnado y gestión de centros escolares públicos. El órgano responsable de los ficheros es la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. Los interesados podrán acudir al centro en el que se haya formalizado la matrícula de Formación Profesional, para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Información adicional: http://www.gobiernodecanarias.org/cpj/dgmcs/temas/proteccion/tratamientos/ceu/ceu/admisionalumnado/

Este documento ha sido firmado electrónicamente por

MARIA ROSARIO GAÑAN PEREZ - DIRECTORA GRAL DE FORMACIÓN PROF. Y EDUCACIÓN ADULTOS

Fecha: 26/04/2022 - 19:37:12

Este documento ha sido registrado electrónicamente:

RESOLUCION - Nº: 552 / 2022 - Tomo: 1 - Libro: 570 - Fecha: 27/04/2022 08:52:05

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0twM0QJ6Su7bm9Rtx97Sc5FLsNJFchEZX

